

Oficio N° 14.504

VALPARAÍSO, 23 de enero de 2019

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

Con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley que asigna al gimnasio municipal de la ciudad de Talca el nombre de Gimnasio Regional Manuel Herrera Blanco de Talca, correspondiente al boletín N° 11.877-29, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY

“Artículo único.- Denomínase Gimnasio Regional Manuel Herrera Blanco al Gimnasio Regional del Maule.”.

\*\*\*\*\*

Dios guarde a V.E.

JAIME MULET MARTÍNEZ  
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados